

## AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

(TOLEDO)

C.I.F. P-4510200-A Plaza de los Mártires, nº 2 -:- Teléfonos: 925 172 361 - 925 172 329 -:- Fax: 925 567 388

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 156/2013 DE FECHA 29-04-2013 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE COORDINADOR/A DE FORMACIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO.

En el día de hoy han tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento, solicitud para participar en la selección de DOS PLAZAS DE COORDINADOR/A DE FORMACIÓN, DE CARÁCTER TEMPORAL Y A TIEMPO PARCIAL, así como proceder a la creación de una bolsa de trabajo.

Examinada la misma y comprobada la fecha de registro del organismo de procedencia, de acuerdo al plazo estipulado para la presentación de solicitudes, se acuerda admitir y excluir a las personas que se relacionan a continuación, ampliando por tanto los listados que aparecen en la Resolución de la Alcaldía Nº 156/2013.

## **ADMITIDOS**

Nº Registro Entrada	DNI	Nombre y Apellidos

## **EXCLUIDOS**

Nº Registro Entrada	DNI	Nombre y Apellidos	Causa
1419	03.858.404 Q	MIRIAN PAULA GUIO GRASA	Presentación fuera de plazo

En Miguel Esteban a 30 de Abril de 2013

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Pedro Casas Jiménez

Ante mí, EL SECRETARIO-INTERVENTOR.

Fdo.: Angel Parra Requena